

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5684** *TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.*

El Consejo de Administración de TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 136, con posibilidad de asistencia por vía telemática, el día 29 de octubre de 2020, a las 12:00, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con este,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Reintegro, a METRO DE MADRID, S.A. del importe de los costes asociados a la ampliación de horario que se han generado desde enero de 2019.

Quinto.- Cese en el rechazo de los costes asociados a dicha ampliación de horario, que en lo sucesivo incluyan las facturas emitidas por METRO DE MADRID, S.A.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La inclusión de los puntos cuarto y quinto del orden del día han sido solicitados por el accionista METRO DE MADRID, S.A.

Publicada esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría y, en general, ejercer el derecho de información (artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 23 de septiembre de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Solana Méndez de Vigo.

ID: A200043111-1